



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20212235782441

Fecha: 13-10-2021

20212235782441

Bogotá, D. C., 13 de octubre de 2021

223

Señor (a)

JASON JOSE GUZMAN ROJAS

Dirección o email: No registra – e-mail: No registra

Ciudad

19 OCT 2021
25 OCT 2021

REF:

| EXPEDIENTE | EXPEDIETE_POLICIA | FECHA AUDIENCIA | HORA AUDIENCIA |
|-------------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| 2019644870111935E | 11-001-6-2019-433863 | 28 de octubre de 2021 | 1:30pm |
| 2019644870112274E | 11-001-6-2019-445277 | 28 de octubre de 2021 | 1:45pm |
| 2019644870119037E | 11-001-6-2019-488929 | 28 de octubre de 2021 | 2:00pm |
| 2019644870119059E | 11-001-6-2019-488272 | 28 de octubre de 2021 | 2:10pm |
| 2019644870117827E | 11-001-6-2019-471428 | 28 de octubre de 2021 | 2:20pm |
| 2020644870100191E | 11-001-6-2019-564833 | 28 de octubre de 2021 | 2:30pm |
| 2019644870106373E | 11-001-6-2019-288891 | 28 de octubre de 2021 | 2:40pm |

ASUNTO: Citación Audiencia Pública Aclaratoria y/o de corrección.

Dando aplicación a los principios del procedimiento único de policía establecidos en el artículo 213 de la Ley 1801 de 2016, para pronunciarse respecto a lo solicitado por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia mediante el oficio con radicado Orfeo No. 2021-421-268521-2 en el cual indica que se hagan las siguientes aclaraciones y/o correcciones a las Actas de Fallo de los expedientes arriba enunciados, primero "se hace necesario que su despacho proceda a realizar la aclaración del acto administrativo que permite el cobro, dado que el mismo presenta inconsistencia en el cálculo de la multa" y segundo "en el título ejecutivo no se señala el tipo de documento de identificación del infractor" De acuerdo a lo anterior este despacho realizará audiencia pública de aclaración y/o correcciones. Por lo tanto, sírvase comparecer en el CADE de Kennedy de Bogotá, ubicado en la Carrera 78K # 36-55 sur Piso 2º, modulo 7, el día y hora señaladas de acuerdo al cuadro de la referencia, trayendo consigo el documento de identidad original.

La audiencia será de modo presencial, pero usted podrá solicitar su realización de manera virtual o solicitar aplazamiento de la misma con mínimo (un) 1 día de anticipación, al siguiente correo: ingrith.benitez@gobiernobogota.gov.co.

Atentamente,

CADE de Kennedy
Carrera 78K No. 36-55 sur
Código Postal: 110851
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD – F036
Versión 04
Vigencia:
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGUN RESOLUCIÓN 000028
DE 2021 DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE GOBIERNO

ELMER ANDRES RODRIGUEZ VIVAS

Inspector de Policía 10 de Descongestión
DIRECCION DE GESTIÓN POLICIVA
elmer.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó. Milena Alonso B.

Revisó y Aprobó: Elmer Andrés Rodríguez Vivas

